

por Mayo Antonio Sánchez

Como un cascarón vacío, una ruina envejecida en día, un aparato mecánico sin alma, sin voluntad ni conciencia, así parecía el EXCELSIOR al siguiente día ~~de~~ de la culminación del golpe alevoso al hojearlo acompañando al café matutino como un hábito establecido desde que el diario se convirtió en 1968 en el único digno de leerse y de escribir en sus páginas.

El mismo hábito hacía parecer natural y fácil el disfrute de la libertad de expresión, el análisis profundo, la denuncia valiente, el diálogo fecundo. También lo era poder publicar lo que se piensa sin ninguna cortapisa, o reflejar las preguntas e inquietudes de los ciudadanos que no tienen acceso a una tribuna pública y que tienen muchas, pero muchas preguntas que hacer sobre los problemas que les aquejan y ante los que la respuesta del Estado brilla por su ausencia.

Y de pronto, el vacío. La clausura de la única puerta en el gris muro de la mediocridad y el conformismo.

Es el sino de los hombres públicos que a su vida y a sus hechos se ligue históricamente un dato cronológico relacionado con aquellos episodios que se consideran parte ~~de~~ inseparable y culminante - para bien o para mal - de su actuación pública. Los idus de marzo para Julio César; el día de San Bartolomé para Carlos IX; el 18 Brumario para Napoleón; el dos de octubre para Díaz Ordaz...

Para los funcionarios de la actual administración hay también una fecha clave, repetida en dos ocasiones para acentuar el hecho: el 10 de junio. Y en ambas ocasiones, se trató de aplastar la libertad de expresión.

En el primer 10 de junio se reprimió sangrientamente el derecho a la manifestación popular. Las "fuerzas oscuras" que lo hicieron contaron con la pasividad, si no complicidad, de la fuerza policiaca. Ante un hecho que contó con innumerables testigos y abundante documentación gráfica, la promesa presidencial de hacer luz y justicia en el asunto se diluyó en un vergonzante laberinto burocrático y en desentendimiento por abandono de los funcionarios policiacos y judiciales que, más

más tarde fueron premiados con gubernaturas y dirección de empresas paraestatales.

En el segundo 10 de junio el ataque pretendió ser más sutil con la invasión de los terrenos que forman el patrimonio de la Cooperativa EXCELSIOR, instrumentada por la mano criminal del cuasi diputado Serrano y apoyada con la misma pasividad-complicidad que respaldó la matanza del Jueves de Corpus.

Nuestro país ha lanzado al mundo la condena a plaste contra la agresión económica como arma de dominación y sojuzgamiento. ~~¿Qué otra cosa ha sido el ataque~~ ; Qué otra cosa ha sido el ataque contra la libertad de expresión mediante la intimidación económica a los cooperativistas de EXCELSIOR ? ¿ Pude haber algo más sucio que la amenaza a los trabajadores más modestos de privarlos de su patrimonio, de su fuente de trabajo ? Hasta Kissinger se avergonzaría de obligar, con la amenaza del hambre, a que un grupo de trabajadores se vuelva contra quienes precisamente hicieron posible el bienestar económico ~~puesto~~ puesto en entredicho, como es el caso de Julio Scherer y Hero Rodríguez Toro, quienes lograron el milagro para todos - en nuestro medio - de lograr beneficios honestos basados en un buen periódico y no en las dádivas ni el esquirolaje intelectual .

El segundo 10 de junio es tanto o más repugnante que el primero. En ambos ha existido la burla sangrienta de realizarlos a tres días escasos del falso y versallesco ritual del Día de la Libertad de Prensa. En ~~ambos~~ las dos ocasiones, las "fuerzas oscuras" han hecho escarnio de la autoridad moral y los pronunciamientos ~~del~~ del Ejecutivo. Y la inexorable ortografía de la historia tendrá que encerrar los años de la administración Echeverría entre dos ~~signos~~ molestos signos de interrogación, ambos con la grafía de "10 de junio", al principio y al final.

La pasividad ante ~~el ataque a EXCELSIOR~~ el ataque a EXCELSIOR es, como decía Fouché, más que un crimen: es una equivocación. Porque por más molesta, irritante, irrespetuosa y agresiva que fuera la posición ideológica de EXCELSIOR, constituyó la UNICA justificación de la prensa diaria estándar de la libertad de expresión al ~~de~~ de libertad de expresión que se ~~mantuvo~~ condeava hasta el cansancio durante la actual administración.